



ACUERDO NO. CODAMEVER/ORD-02/07/2025, EMITIDO POR ESTE SUBCOMITÉ EN EL QUE SE SEÑALEN LOS MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y LOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS. (ART. 27 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NO. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE).

UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) \$113.14						
MODALIDAD DE COMPRA	UMAS		MONTO EN PESOS		MONTO CON IVA	
	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA
ADJUDICACIÓN DIRECTA	0	1,203.5691	\$0.00	\$136,171.80	\$0.00	\$157,959.28
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	1,203.5691	96,292.9554	\$136,171.80	\$10,894,584.97	\$157,959.28	\$12,377,718.56
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL	96,292.9554	192,583.7901	\$10,894,584.97	\$21,788,930.01	\$12,377,718.56	\$25,275,158.81
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL O INTERNACIONAL	192,583.7901	En adelante....	\$21,788,930.01	En adelante....	\$25,275,158.81	En adelante....

SIN OTRO PARTICULAR Y PARA LOS EFECTOS LEGALES Y JUSTIFICATIVOS QUE PROCEDAN SE LEVANTA EL PRESENTE EN LA HORA, FECHA Y LUGAR SEÑALADOS A SU INICIO, FIRMÁNDOLO AL MARGEN Y CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA.

TRANSITORIOS

PRIMERO. PUBLÍQUESE EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO.

SEGUNDO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN.


LIC. GUILLERMO BELLO RAMOS
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

 **SS**
Secretaría
de Salud

CODAMEVER
Comisión de Arbitraje
Médico del Estado
de Veracruz

Comisión de Arbitraje Médico del
Estado
de
Veracruz

ADMINISTRACIÓN